

# Crisis económica y social en Colombia a propósito de la pandemia del Covid-19

LUIS JORGE GARAY SALAMANCA

JORGE ENRIQUE ESPITIA

---

*La crisis económica y social en Colombia a propósito de la pandemia del Covid-19*

VORTEX Working Papers No. 56

© *Luis Jorge Garay Salamanca*, Vortex Foundation and SciVortex Corp., 2020.

© *Jorge Enrique Espitia*, 2020.

Text, audio and video included in this publication are protected by copyright laws.  
Reproduction is permitted if the author and the editor are referenced or quoted.

Opinions and ideas expressed by the authors do not compromise or reflect the opinions of Vortex Foundation or SciVortex Corp.

© First electronic edition, Vortex Foundation, Bogotá, 2021. Copyright

© First electronic edition, SciVortex Corp, St. Petersburg, Florida, 2021. Copyright.



---

# CONTEXTO

---

## 1

Cuando comenzaron a vislumbrarse en el mundo las implicaciones de la pandemia del covid-19, así como de la imposición de medidas estrictas de confinamiento para reducir la velocidad de propagación del virus, fue quedando claro que las afectaciones serían muy desiguales entre hogares según su estatus de ingreso y patrimonio, ocupación y actividad económica.

Por ello en su momento se llamó la atención para que en Colombia el gobierno nacional junto al Congreso de la República, y de manera coordinada y corresponsable con las Entidades Territoriales, tomaran medidas para evitar una profunda crisis social y económica. Esto, ante la creciente conciencia de que una estrategia como el confinamiento impactaría desproporcionadamente a los hogares en pobreza y vulnerabilidad al no contar con condiciones de vida, de vivienda individual y de ingresos para refugiarse en su hogar.

En efecto, las condiciones de (i) hacinamiento, (ii) la caída drástica de ingresos ante la imposibilidad de conseguir ingresos día a día por su condición de informalidad laboral y de dependencia del trabajo de cuenta propia, (iii) el marginamiento del mercado laboral especialmente de las mujeres ante sus mayores responsabilidades en labores del hogar y de cuidado de los menores y adultos mayores y, entre otros, (iv) el riesgo agravado de las mujeres a ser abusadas y tratadas injustamente en el encierro, constituían un entorno propicio al marcado deterioro de la calidad de vida, ya de por sí precaria, y del estado de salud de amplios grupos poblacionales en un país como Colombia.

---

Entre las medidas posibles de implementar, entonces, se recomendaban desde diversos círculos la de una renta básica de emergencia para los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad y ayudas monetarias a los micronegocios para el pago de nómina, caracterizados por ser altamente intensivos en empleo no calificado, entre otras. Como fuentes de financiamiento se proponían, entre otros, reducir el costo de la deuda pública refinanciando el servicio con la contratación de créditos frescos con mejores condiciones de plazos y tasas de interés, emitir títulos de deuda interna por parte del gobierno nacional, que en parte pudieran ser adquiridos en el mercado por el Banco de la República, e implantar el impuesto al patrimonio para las empresas con mayor músculo financiero y las personas naturales con mayores ingresos en el país.

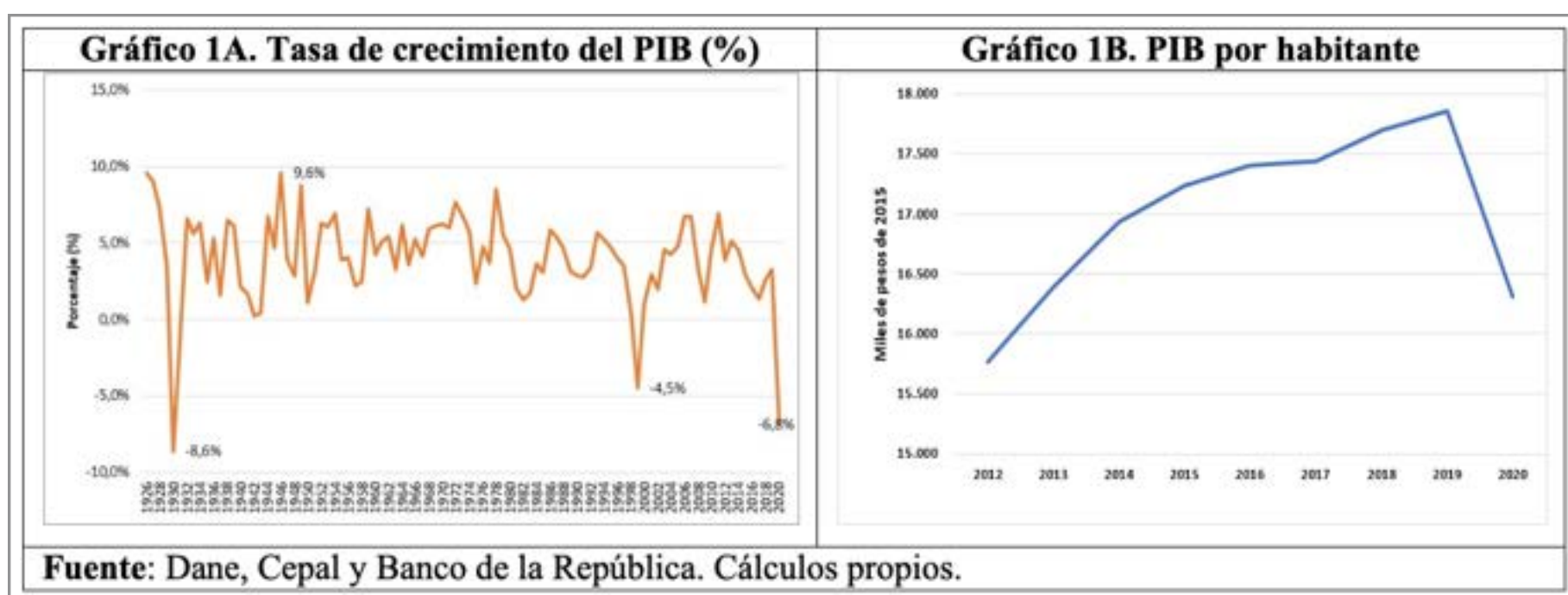
Sin embargo, y pese a las evidencias que tenía ante sí, el Gobierno nacional optó por una política social minimalista ya que si bien decidió implantar un programa social para 3 millones de hogares con una transferencia mensual por hogar, su monto apenas es equivalente a menos del 18% de la línea de pobreza monetaria por hogar. Además, mantuvo en ese mismo nivel las transferencias condicionadas de los otros programas, sin aportar de manera decisiva a solucionar la drástica caída de los ingresos ni el agravamiento de la pobreza monetaria y la desigualdad de los hogares en el país.

Adicionalmente, optó por asignar cuantiosos recursos públicos en forma de avales y garantías a través del sistema financiero para otorgar financiación a las empresas que requirieran liquidez a condiciones de mercado y con el mínimo riesgo para las entidades financieras, con el agravante de que esta ayuda se orientó desmedidamente a las corporaciones y grupos empresariales más poderosos del país.

# RECESIÓN ECONÓMICA

## 2

Lo vaticinado fue reafirmado por la caída de la economía colombiana, que observó una grave destorcida en el año 2020: el PIB cayó drásticamente en  $-6.8\%$ , lo que constituye la segunda mayor caída en la historia desde que se cuenta con estadísticas confiables, superada por la de 1930 que llegó al  $-8.6\%$  (Gráfico 1A). El desplome en 2020 llevó al PIB por habitante a retroceder en 7 años, al ubicarse en los niveles del año 2013 (Gráfico 1B).



---

Por lo anterior, es importante destacar que cuatro sectores de la economía, que representan el 40% del PIB, observaron un crecimiento del 1.7%, mientras que el restante 60% presentó una caída del 12.2%.

El comportamiento de los sectores que presentaron un crecimiento positivo fue:

(i) Las “Actividades Inmobiliarias” crecieron un 1.9% entre 2019 y 2020.

(ii) La “Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales” aumentó, en términos reales, un 1.0% en 2020.

(iii) El sector de “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca” creció un 2.8%.

(iv) Las “Actividades financieras y de seguros” creció un 2.1% en 2020.

Ahora bien, entre los principales sectores que explican la caída del -12.2% de los sectores económicos restantes, se encuentran:

(i) El “Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos

automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida” tuvo una desaceleración en 2020 del -15.1%.

(ii) El sector de la “Construcción”, con una caída del -27.7%.

(iii) La “Industria Manufacturera” tuvo un decrecimiento de su actividad del -7.7% en 2020.

(iv) El sector de “Explotación de minas y canteras” decreció su actividad económica en -15.7% en 2020.

(v) Finalmente, los sectores de “Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio”; “actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo”; “información y comunicaciones”; y, “suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental” en conjunto decrecieron un 4.9%.

---

# EL PROCESO DE “QUIEBRAS” EN EL CASO DE LOS MICRONEGOCIOS

---

## 3

Según la información del Dane sobre micronegocios, en 2020 se redujo su número en un 8.7% al pasar de 5 millones 864 mil 673 en enero-octubre de 2019 a 5 millones 355 mil 259 en igual periodo de 2020. La mayor reducción se presentó en los centros poblados y rural disperso (10.9%) respecto a las cabeceras (8.7%). A nivel sectorial, la mayor reducción del número de micronegocios se produjo en los sectores de “Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas” con 205 mil 178 de ellos impactados, “Industria manufactura” con 101 mil 533 y “Actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios” con 44 mil 589.

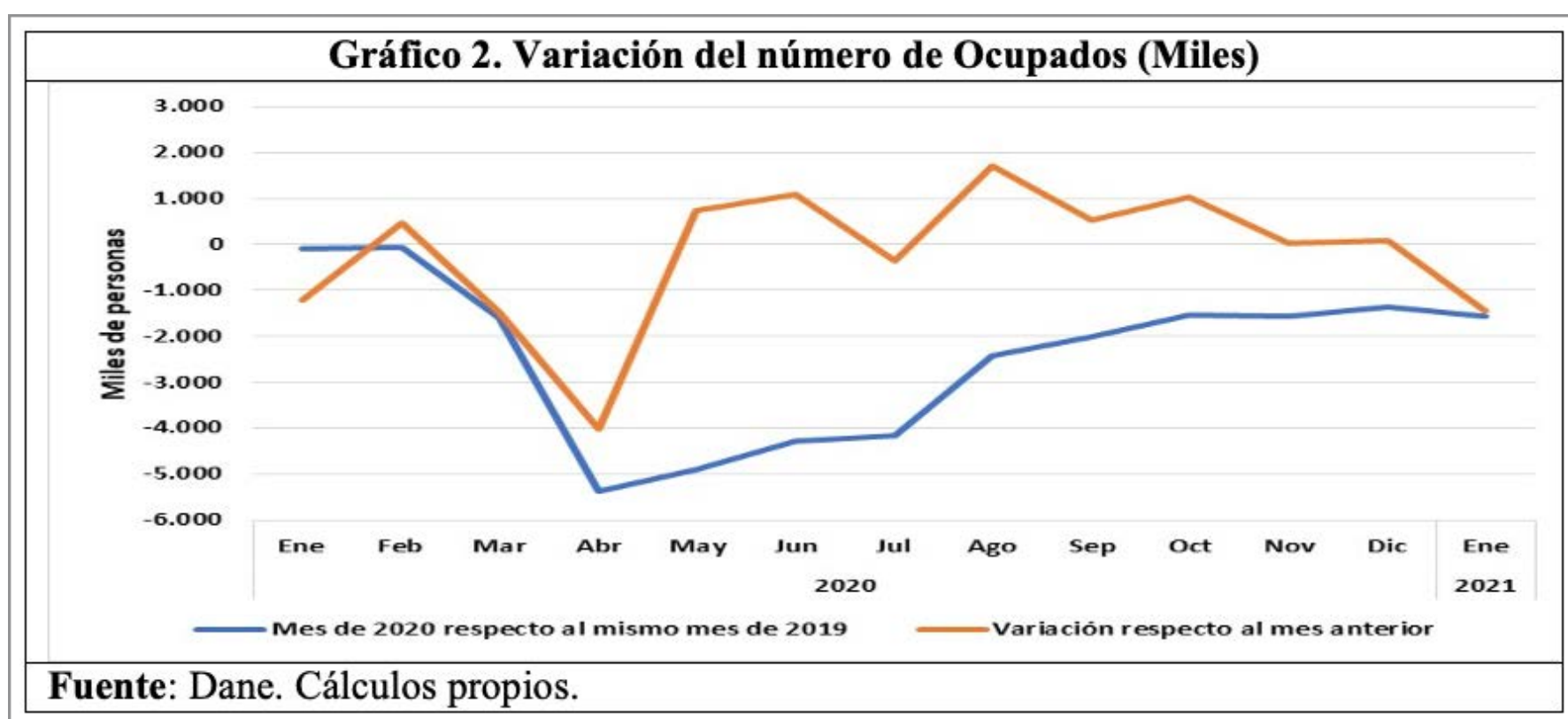
El cierre de estos pequeños negocios está estrechamente relacionado con los cambios sucedidos en el número de empleos perdidos a nivel de actividad económica por ser relativamente intensivos en empleo, de ahí la conveniencia de brindarles apoyo gubernamental a través de subsidios a la nómina por un periodo más allá del corto plazo.

# CAÍDA DRÁSTICA DEL EMPLEO

## 4

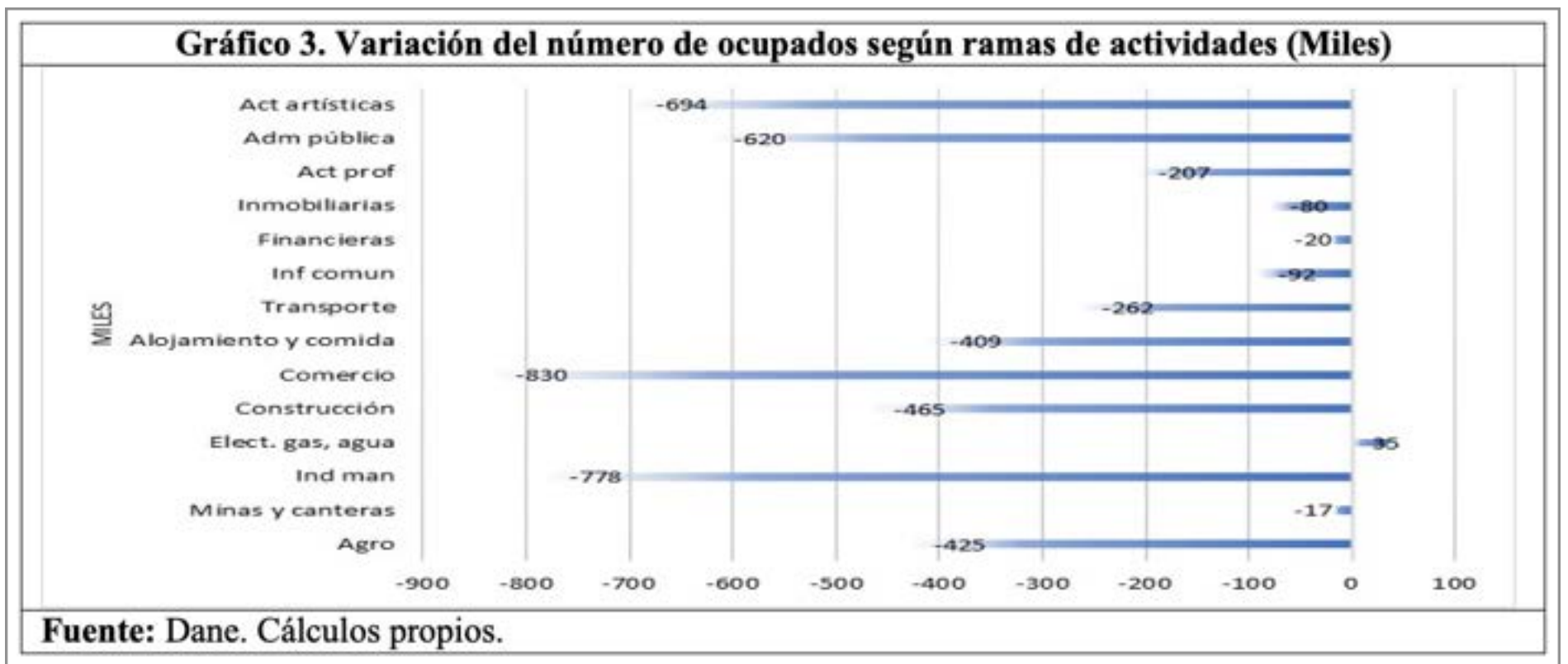
La evolución del comportamiento económico se reflejó en los niveles de desempleo. Por ejemplo, en enero de 2020 el número de ocupados disminuyó en 105 mil personas respecto a enero de 2019 y en un millón 216 mil ocupados respecto al mes anterior, mientras que en el mes de abril la disminución de la ocupación fue de 5 millones 371 mil personas y de 4 millones 6 mil respecto del anterior mes de marzo.

A su vez, en diciembre de 2020 la reducción del número de ocupados fue de un millón 352 mil personas respecto al mismo mes del año 2019 pero con un aumento de 96 mil nuevos ocupados respecto al anterior mes de noviembre, lo cual mostraría una cierta recuperación parcial de la actividad productiva en los últimos meses del año, justo antes del surgimiento de la segunda ola de la pandemia del covid-19 (Gráfico 2). La recuperación relativa del empleo dada en diciembre de 2020 resalta especialmente en el sector comercio y la industria





manufactura, en estrecha relación con los denominados “trabajadores por cuenta propia”. Ahora bien, en enero de 2021 se produjo un drástico aumento en el desempleo, en estrecha relación con la desaceleración de la producción industrial, del sector manufacturero y del sector comercio,<sup>1</sup> del orden de 951.000 personas respecto al mes de enero de 2020 o de 863 mil personas respecto a diciembre de 2020, concentrado en lo fundamental en los denominados trabajadores por cuenta propia vinculados a la industria manufacturera, el sector agropecuario, el transporte y con la administración pública, lo que podría deberse a la segunda ola pandémica como a la fragilidad de la ya muy disminuida demanda interna.



1. Según datos del Dane, la variación entre periodos de doce meses (febrero 2020-enero 2021 con respecto a febrero 2019-enero 2020) de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera fue del -8.3%, -8.5% y -6.1%, respectivamente, llegando a ser del -10.5% para el índice de la producción industrial. Entre tanto, la Encuesta Mensual de Comercio registró que, en enero de 2021, la variación de las ventas reales del comercio minorista y de vehículos fue del -6,4% respecto al mismo mes del año anterior, en tanto que la variación de las ventas sin combustibles ni vehículos fue del -3,5%.

---

En consecuencia, a nivel nacional, en enero de 2021 mientras la tasa de desempleo en los hombres fue del 13.2%, en las mujeres fue de cerca del 23.0% y para las mujeres jóvenes hasta el 30%, para un promedio nacional del 17.3%, excepcionalmente elevada para ese mes del año.

Las ramas de actividad económica en las que se presentó una mayor caída en el número de ocupados en 2020 fueron “Comercio y reparación de vehículos” con la pérdida de 830 mil empleos, “Industria manufacturera” con una de 778 mil ocupaciones, “Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios” con una de 694 mil empleos, “Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana” con una de 620 mil ocupaciones, entre otras (Gráfico 3).

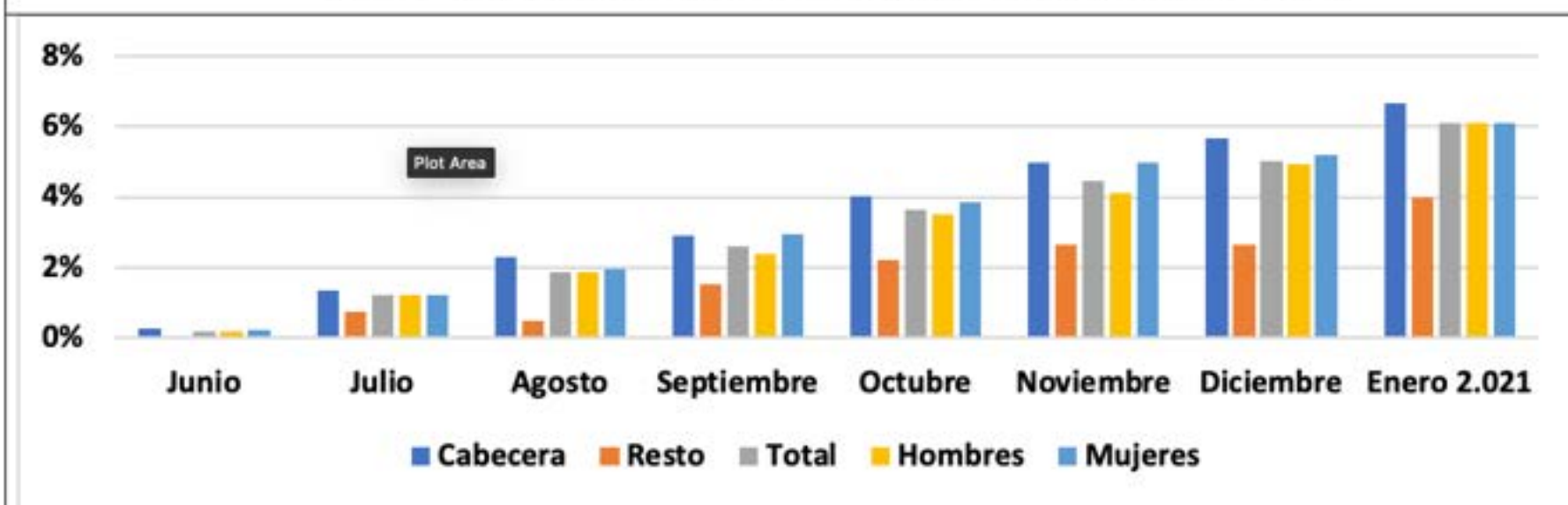
# CRISIS SOCIAL

## 5

Desde mayo de 2020 el Dane introdujo en la Gran Encuesta Integrada de Hogares una batería de 11 preguntas con el objeto de monitorear la situación de los hogares respecto a la evolución de la pandemia del Covid-19, de las cuales pueden extraerse las siguientes conclusiones:

(i) El número de los o las jefes de hogar que se han enfermado por Covid-19 ha aumentado progresivamente a lo largo del año hasta llegar a un 6.1% a enero de 2021: 6.7 en cabecera y 4.0% en el resto, y una afectación igual para las mujeres y hombres (6.1%) (Gráfico 4).

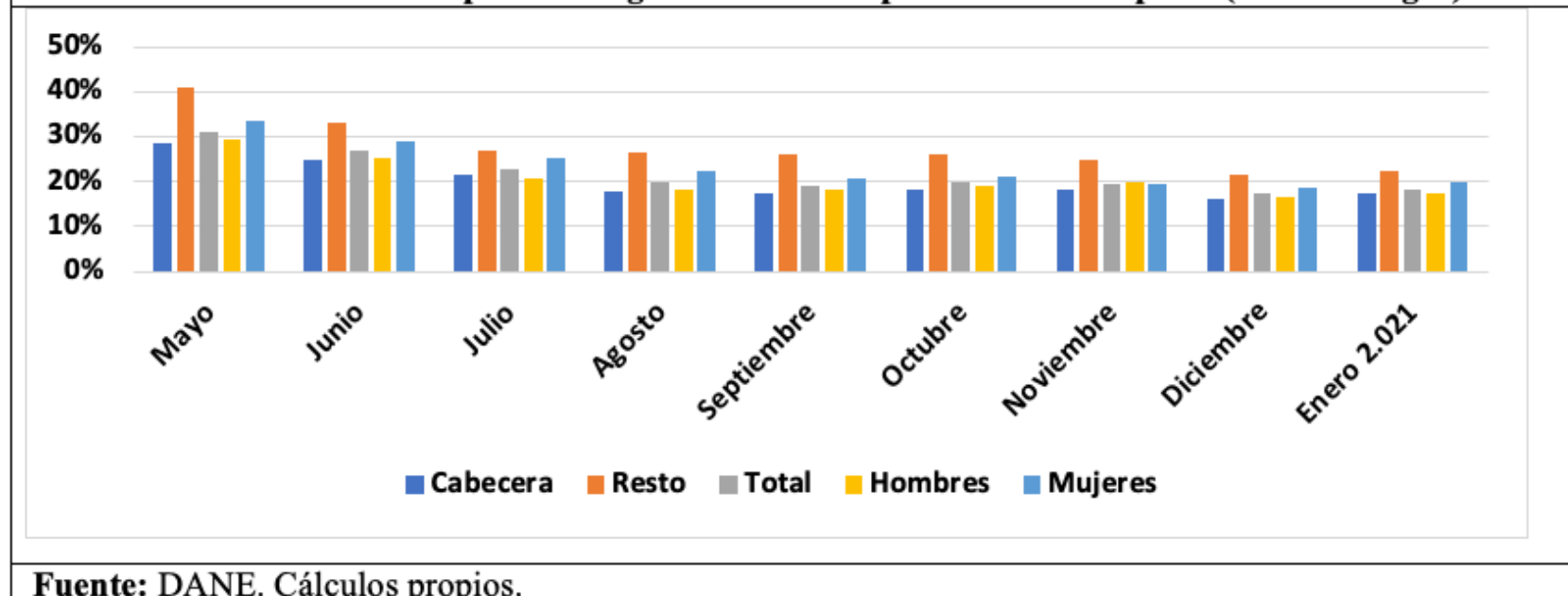
**Gráfico 4. ¿Está o estuvo enfermo(a) por el virus (Jefes de hogar)**



**Fuente:** DANE. Cálculos propios.

(ii) La proporción de jefes de hogar que ha enfrentado problemas para conseguir alimentos alcanzó hasta el 32% en mayo de 2020 y descendió lentamente hasta llegar a 18.4% en enero de 2021 –con una mayor afectación para el caso de mujeres jefes de hogar–, con el agravante de

**Gráfico 5. Problemas para conseguir alimentos o productos de limpieza (Jefes de hogar)**



que alcanzó niveles del 42% y el 23% en esos dos meses para los jefes en zona rural dispersa (Gráfico 5).

A manera de complemento, es de resaltar que según el Pulso Social del Dane, a enero de 2021 el 65.7% de la población consideraba que la situación económica de su hogar comparada con la de hace 12 meses, es peor o mucho peor. El 69.7% sostiene que tuvo menos posibilidades de consumos básicos que hace un año.

En enero de 2021, el 67.34% de los hogares consumieron 3 comidas al día, en comparación con el 89.34% un año atrás, el 29.69% de los hogares 2 comidas al día, el 2.43% una sola comida y el 0.54% de los hogares (42.337) manifiestan haber consumido menos de una comida al día. En otras palabras, 34,601 familias manifestaron consumir una o menos de una comida diaria en enero de 2020, mientras que para enero de 2021 ascendieron a 233 mil familias, lo cual representa un crecimiento del 573% (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Seguridad alimentaria: Matriz de transición de hogares según promedio de comidas consumidas al día**

**Total 23 ciudades**

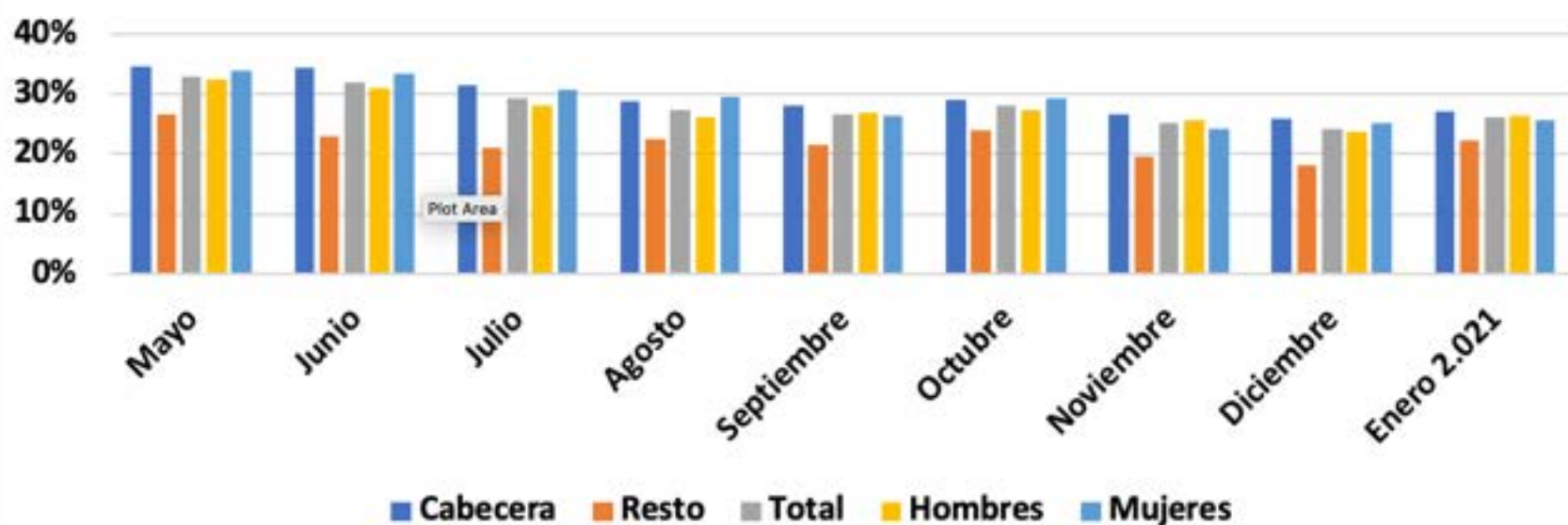
**Enero 2020 - Enero 2021**

		2021				
		Menos de 1 comida	1 comida	2 comida	3 comida	Total
<b>2020</b>	<b>Menos de 1 comida</b>	4.489	-	632	1.156	6.277
	<b>1 comida</b>	5.264	8.484	13.956	620	28.324
	<b>2 comida</b>	23.705	81.789	652.471	44.092	802.057
	<b>3 comida</b>	8.879	100.102	1.662.568	5.237.236	7.008.785
	<b>Total</b>	42.337	190.375	2.329.627	5.283.104	7.845.443
		2021				
		Menos de 1 comida	1 comida	2 comida	3 comida	Total
<b>2020</b>	<b>Menos de 1 comida</b>	0,06%	0,00%	0,01%	0,01%	0,08%
	<b>1 comida</b>	0,07%	0,11%	0,18%	0,01%	0,36%
	<b>2 comida</b>	0,30%	1,04%	8,32%	0,56%	10,22%
	<b>3 comida</b>	0,11%	1,28%	21,19%	66,76%	89,34%
	<b>Total</b>	0,54%	2,43%	29,69%	67,34%	100,00%

**Fuente:** DANE. Cálculos propios.



**Gráfico 6. No ha podido realizar pagos de facturas y deudas**

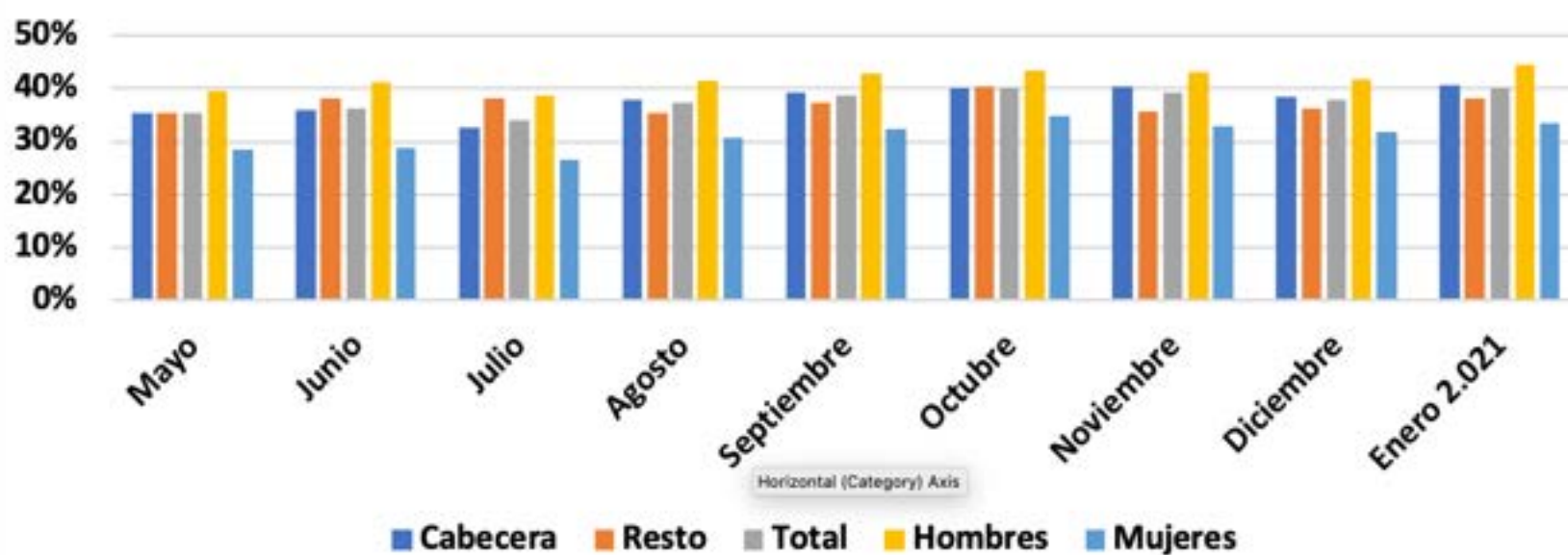


Fuente: DANE. Cálculos propios.

(iii) El porcentaje de jefes de hogar que no ha podido pagar oportunamente facturas y deudas alcanzó el 33% en mayo de 2020 y hasta todavía más del 24% en enero de 2021, con una mayor afectación relativa en el caso de cabeceras respecto a lo rural (Gráfico 6).

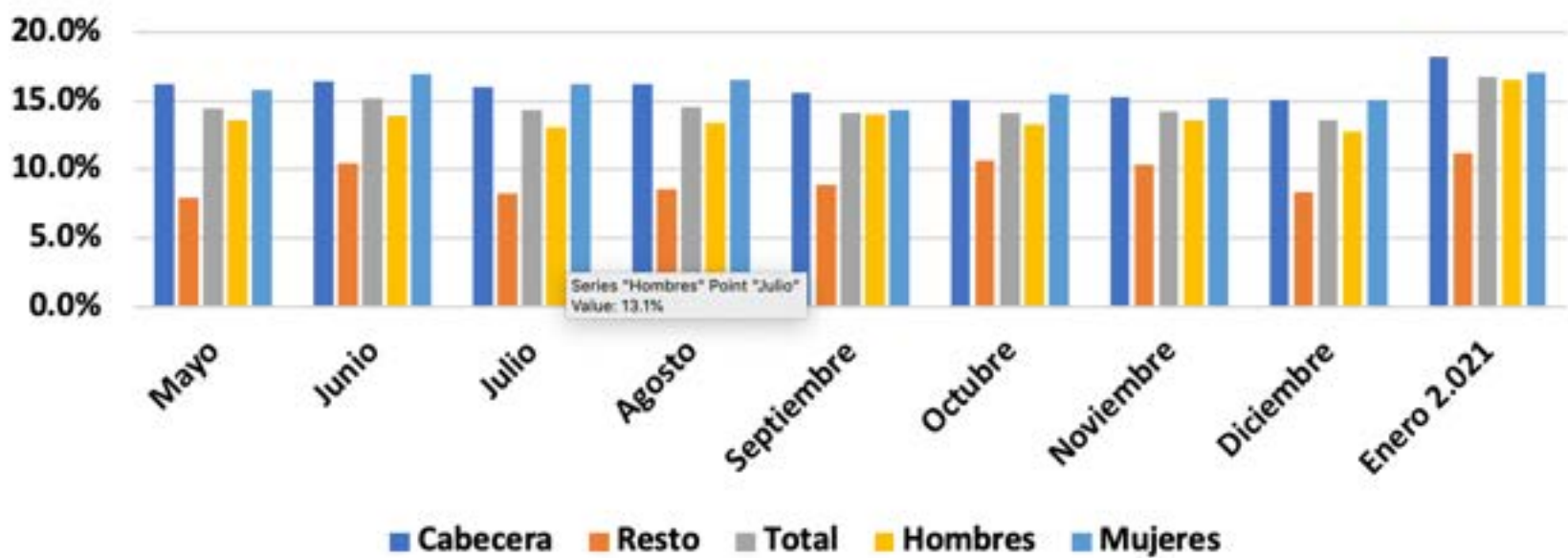
(iv) Cerca del 42% de los hombres jefes de hogar habría sido afectado por la reducción de actividad económica y de ingresos a lo largo del periodo mayo 2020 y enero 2021, en comparación con un 31% en el caso de las jefes de hogar (Gráfico 7).

**Gráfico 7. Reducción de actividad económica y de ingresos**



Fuente: DANE. Cálculos propios.

**Gráfico 8. Perdió el trabajo o la fuente de ingreso**



Fuente: DANE. Cálculos propios.

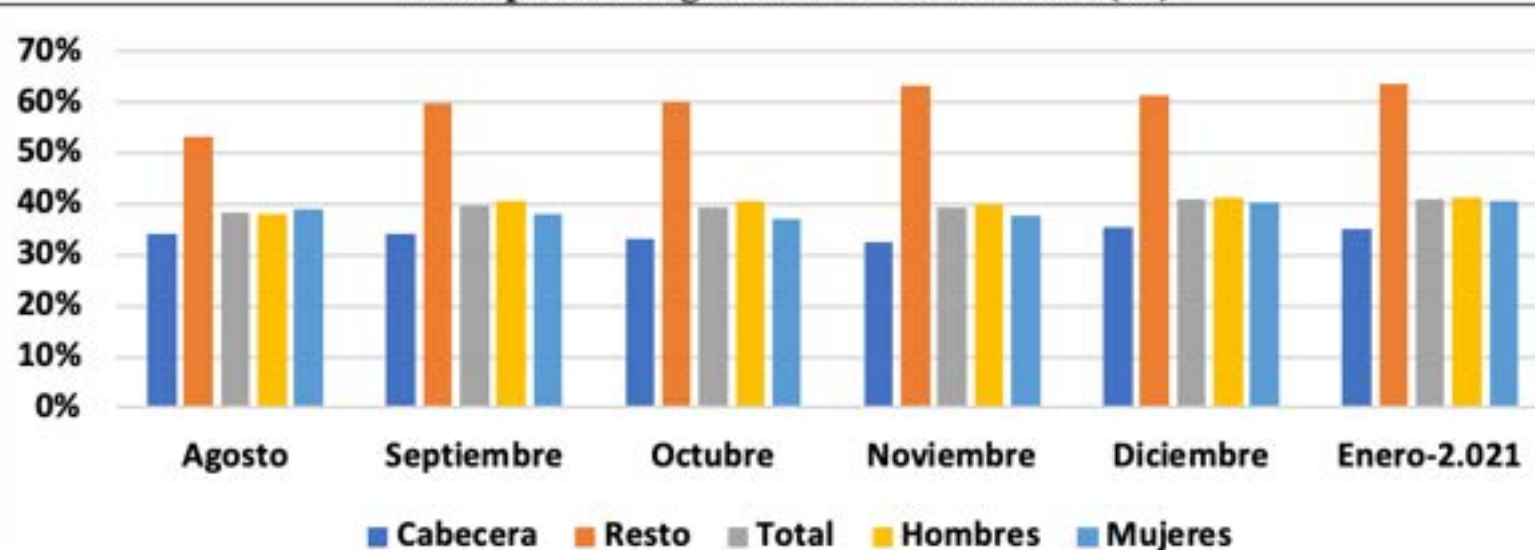
Relacionado con lo anterior, un 13.8% de los hombres jefes de hogar perdió el trabajo o la fuente de ingresos en el periodo mayo 2020 y enero 2021, frente a un 16% en el caso de mujeres jefes de hogar (Gráfico 8).

(v) A enero de 2021 menos del 34% de los y las jefes de hogar aducen no haber enfrentado dificultades. En esta medida, cerca del 25% de los hombre jefes de hogar se sienten solos, estresados, preocupados o deprimidos, frente a un 34% en el caso de la mujeres jefes de hogar.

(vi) Alrededor del 40% de los jefes de hogar se han sentido pobres a lo largo de los últimos seis meses de 2020, sin mayor diferencia entre hombres y mujeres jefes de hogar, y llegando al 60% en el caso de los y las jefes de hogar en el resto -rural- de país diferente a cabeceras (Gráfico 9).

Lo expuesto, en conjunto, muestra el grave deterioro de la calidad de la vida de los hogares colombianos. Adicionalmente, dado que según encuestas realizadas en el pasado sobre la percepción subjetiva de pobreza se ha observado una tendencia a subvalorar los niveles de pobreza objetiva monetaria, aparte de otras estimaciones realizadas

**Gráfico 9. ¿Usted se considera pobre? Percepción de pobreza según los y las jefes de hogar en el periodo Agosto 2020 - Enero 2021 (%)**



Fuente: DANE. Cálculos propios.

por los autores, se considera que la pobreza monetaria se habría agravado hasta cerca de 45 a 50% en 2020.

Si a ello se le adicionara la población en situación de vulnerabilidad monetaria se podría prever que la pobreza y vulnerabilidad monetarias habría alcanzado al alrededor del 60 a 65% de la población colombiana.

Simultáneamente pareciera darse una agudización aún mayor de los niveles de desigualdad y de concentración del ingreso en el país, cuando ya eran significativamente elevados, del orden del 0.5438 para los hogares según la Encuesta Nacional de Presupuestos de Hogares del Dane actualizada a diciembre de 2019 y del 0.8150 para las Personas Naturales declarantes ante la Dian en 2018,<sup>2</sup> al punto de erigirse como el segundo o tercer país con mayor inequidad en América Latina y el Caribe, la región de por sí más desigual del mundo.

<sup>2</sup>. Garay, L. J. y Espitia, J. E. (2021). Concentración de ingresos y gastos de los hogares y Reforma de la Tributación en Colombia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Febrero.



---

**“La brecha digital se convierte de facto en una nueva fuente de profundización de las desigualdades sociales y regionales en Colombia.”**

Con referencia a la desigualdad es de destacar una nueva fuente de inequidad y discriminación como la asociada con la brecha digital, cuando varias de las actividades socioeconómicas, como la educación o el trabajo en casa, se están realizando crecientemente de manera virtual con base en el medio digital.

Al consultársele a los hogares por el servicio de internet, los porcentajes son dicientes: el 42% manifestó que tenía acceso en enero de 2020 y el 49.4 un año después, en enero 2021. No obstante, la brecha de acceso a internet es sustancial entre cabeceras y el resto: 59 y 13%, respectivamente. Con el agravante de que solamente un 31% de los hogares cuenta con computador: 38 en las cabeceras y tan sólo un 5 en zona rural. Además, la brecha digital es profunda entre regiones: mientras que en Bogotá el 72% cuenta con servicio de internet en la casa, en “la otra Colombia” se observa que en el Chocó, por ejemplo, la cobertura es apenas del 17%, La Guajira el 19 , Bolívar 25, Meta 37%, entre otros.

Así, entonces, la brecha digital se convierte de facto en una nueva fuente de profundización de las desigualdades sociales y regionales en Colombia.

---

# DESEQUILIBRIOS EN EL FRENTE FISCAL

---

## 6

La brecha presupuestal en 2020 se amplió sustancialmente respecto al año anterior. En 2019 la diferencia entre los ingresos tributarios y la apropiación presupuestal fue de 10.1% del PIB y para 2020 esta fue de 17.5%.

La recesión económica impactó los ingresos fiscales. Según las estadísticas de recaudo publicadas por la Dian,<sup>3</sup> los ingresos en 2020 disminuyeron en 11.2 billones de pesos con relación a 2019, explicado en lo fundamental por la caída del IVA interno (\$4.7 billones respecto a 2019), retención en la fuente de renta (\$1.7 billones), IVA externo (\$1.7 billones), impuesto al consumo (\$943 mil millones), aranceles (\$857 MM) y, entre otros, gravamen a los movimientos financieros (\$562 MM).

Con respecto al gasto presupuestal, se aumentó la apropiación definitiva en 58.8 billones de pesos entre 2019 y 2020 (Cuadro 2). Este aumento lo explica el rubro de transferencias que aumentó en 53.2 billones de pesos, el cual a su vez observó una gran caída en apropiación por no haberse comprometido buena parte de los recursos. La caída de apropiación del Presupuesto General de la Nación –PGN– ascendió a 20.1 billones de pesos, de los cuales 18.0 billones de pesos corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Fondo de Mitigación de Emergencias –Fome–, por lo que se reducen de manera importante los recursos destinados para atender la emergencia causada por la pandemia.

3. <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Paginas/EstadisticasRecaudo.aspx>

---

Las sumas presupuestadas por parte del Gobierno fueron así:

En el marco del Decreto 417 de 2020, mediante el cual se creó el Fome. “El monto y financiación de este presupuesto se amplió a través de varios decretos de emergencia; de tal modo que su aforo total llegó a 2,9% del PIB (\$29,3 billones), al cierre del tercer trimestre 2020”.

A su vez, “el 22 de octubre fue sancionada la Ley 2060 de 2020. La norma elevó el presupuesto de emergencia en 1,5% del PIB (\$15 billones de pesos). Las nuevas partidas se destinaron a proteger el tejido empresarial y la generación de empleo, así como el ingreso de los hogares, a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y del Programa de Apoyo a la Prima (PAP), que gracias a esta inyección de recursos tuvieron una mayor duración y cobertura. Como resultado, al culminar la vigencia 2020 el aforo total del presupuesto de emergencia llegó a 4.45% del PIB”.

Así pues, si al aforo presupuestal de 4.45% del PIB se le descuenta la caída en la apropiación equivalente por un 1.8% del PIB, la conclusión es que Colombia habría destinado uno de los montos de emergencia más bajos a nivel internacional para atender la pandemia del covid-19.

Lo anterior se refleja en el balance fiscal ya que la brecha entre los ingresos tributarios y los gastos del gobierno nacional se amplió en un 109% al pasar de -4.7% del PIB en 2019 a -9.8% en 2020. De acuerdo con el documento de actualización del Plan Financiero 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los ingresos tributarios cayeron en un 7% al pasar del 14% del PIB en 2019 a 13% en 2020; mientras que los gastos aumentaron un 22% al pasar de 18.7% del PIB en 2019 a 22.8% en 2020. Así pues, el problema estructural de las finanzas del gobierno nacional se profundizó con la pandemia y la recesión económica del 2020.

## Cuadro 2. Variación del Presupuesto General de la Nación 2020-2019

(Miles de millones de pesos corrientes)

Concepto	Apropiación Definitiva	Compromiso	Obligación	Pago	Pérdidas de Apropiación
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1-2)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>55.164</b>	<b>35.028</b>	<b>30.983</b>	<b>31.070</b>	<b>20.137</b>
Gastos de Personal	1.739	1.211	1.164	1.140	529
Adquisiciones de Bienes y Servicios	88	(17)	(150)	(126)	105
Transferencias	53.167	33.634	29.854	29.867	19.533
Gastos de Comercialización y Producción	(101)	(88)	(141)	(64)	(12)
Adquisición de Activos Financieros	51	50	47	45	2
Disminución de Pasivos	12	12	(17)	(16)	(0)
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	207	226	226	224	(19)
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>1.679</b>	<b>1.634</b>	<b>(6.276)</b>	<b>(6.276)</b>	<b>45</b>
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>596</b>	<b>751</b>	<b>751</b>	<b>751</b>	<b>46</b>
Principal	(1.469)	(1.522)	(1.522)	(1.522)	53
Intereses	1.925	2.107	2.107	2.107	(182)
Comisiones y Otros Gastos	139	166	166	166	(26)
<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>1.083</b>	<b>883</b>	<b>(7.027)</b>	<b>(7.027)</b>	<b>200</b>
Principal	1.318	1.098	(6.361)	(6.361)	221
Intereses	(510)	(493)	(937)	(937)	(17)
Comisiones y Otros Gastos	(6)	(5)	(13)	(13)	(0)
Fondo de contingencias	280	283	283	283	(3)
<b>INVERSION</b>	<b>1.966</b>	<b>1.612</b>	<b>3.057</b>	<b>3.252</b>	<b>354</b>
<b>TOTAL (I + II + III)</b>	<b>58.809</b>	<b>38.274</b>	<b>27.764</b>	<b>28.046</b>	<b>20.535</b>
<b>TOTAL SIN DEUDA (I + III)</b>	<b>57.130</b>	<b>36.640</b>	<b>34.040</b>	<b>34.322</b>	<b>20.490</b>

**Fuente:** Dirección General del Presupuesto Público Nacional. Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal 2019 y 2020. Cálculos propios.

---

# UNA CONCLUSIÓN

---

## 7

Por las razones expuestas, agravadas por otras no mencionadas, resulta claro que Colombia habría perdido más de una década, y en ciertos grupos poblacionales y territorios hasta cerca de década y media, en términos de reducción de pobreza y desigualdad, al punto que, en promedio, un 60-65% de la población se habría encontrado en situación de pobreza y vulnerabilidad monetarias –y hasta del orden del 80% en la zona rural– y que el ingreso per cápita hubiera retrocedido unos siete años en apenas el año 2020 para colocarse en el nivel observado en 2013.

Es preocupante, por demás, la incertidumbre que se cierne respecto al mejoramiento de la grave situación económica y social del país durante 2021 ante la eventual evolución de la pandemia del Covid-19 y de la trayectoria de la vacunación para superar la denominada “inmunidad de rebaño” con la consecuente incertidumbre sobre la reproducción de ulteriores olas de contagio como durante el primer trimestre de 2021 ha sucedido en Chile, aún siendo el país de la región más avanzado en términos de cobertura de población ya vacunada, y en países europeos como Italia. Esta incertidumbre, sumada a la falta o insuficiencia de decisivas y eficaces políticas activas sociales y económicas, atentaría contra la creación de condiciones propicias para dinamizar la demanda interna y la actividad productiva cierta y sólida, de manera que se podría acentuar una grave situación de pobreza, desigualdad, desempleo, y pérdida de tejido social y productivo en el país, con perversas consecuencias en una perspectiva incluso más perdurable que la prevista hasta ahora.